



CORTE DE
CUENTAS DE
LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) A LA FEDERACION SALVADOREÑA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

SAN SALVADOR, 23 DE ENERO DE 2017



INDICE

1. Párrafo Introdutorio	1
2. Objetivos del Examen	1
3. Alcance del Examen	2
4. Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
5. Resultados del Examen	2
6. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría ...	2
7. Seguimiento las Recomendaciones de Auditoría Anteriores	3
8. Párrafo Aclaratorio.....	3



**Doctor
Rafael Romero Reyes
Presidente de la Federación Salvadoreña de
Levantamiento de Pesas
Presente**

1. Párrafo Introductorio

De conformidad al Artículo 195, atribución 4ª de la Constitución de la República de El Salvador y las atribuciones y funciones que establecen los Artículos 5, numerales 1, 3, 4 y 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y en cumplimiento del Plan de Auditoría de la Dirección de Auditoría Uno, según Orden de Trabajo No. 58 del 03/11/2016, hemos realizado Examen Especial relacionado con los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), a la Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas, por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2015.

2. Objetivos del Examen

- **General**

Comprobar la veracidad y cumplimiento de los aspectos legales efectuados por la Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas, a los fondos transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015.

- **Específicos**

- a) Comprobar la veracidad y legalidad de los ingresos percibidos y los gastos efectuados.
- b) Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en las transacciones de Ingresos y Egresos.
- c) Comprobar que los egresos, estuvieran debidamente soportados con la documentación de respaldo.
- d) Constatar la correcta aplicación presupuestaria en lo relacionado a los ingresos y egresos efectuados durante el periodo a examinar.

3. Alcance del Examen

- **Alcance del Examen**

El Alcance de nuestro Examen Especial a los fondos transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador a la Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas, consistió en verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, respecto a ingresos y egresos por el periodo del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015, mediante la aplicación de Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

4. Procedimientos de Auditoría Aplicados

En el desarrollo de nuestro examen, aplicamos los procedimientos siguientes:

1. Verificamos que los ingresos y egresos de la Federación, correspondientes a las transferencias otorgadas por el INDES, se hubieran realizado cumpliendo la normativa legal y técnica aplicable.
2. Comprobamos que los ingresos percibidos por las transferencias del INDES, fueran depositados íntegramente en la cuenta bancaria designada para dichos fondos.
3. Revisamos los registros contables y la adecuada documentación de soporte de los egresos ejecutados.
4. Comprobamos que las facturas y/o documentos que respaldan los gastos cumplieran con la legalidad y autorización del gasto.

5. Resultados del Examen

Durante el desarrollo del Examen no se determinaron condiciones que merezcan reportarse en el presente Informe

6. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

Del análisis y evaluación de los Informes de Auditoría Interna, se verificó que el Informe emitido por la Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, no contiene condiciones, que debieran analizarse para

efectos del presente Informe. Por el período del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2015, dicha Unidad no ha realizado auditorías.

Del análisis y evaluación de los Informes de Firmas Privadas de Auditoría, se verificó que no existían observaciones, por el período objeto del examen.

7. Seguimiento las Recomendaciones de Auditoría Anteriores

El Informe de Examen Especial de Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas, por el período del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre de 2012; no contiene recomendaciones a las que hubiera que dar seguimiento.

8. Párrafo Aclaratorio

El presente Informe se refiere al Examen Especial relacionado con los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), a la Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas, por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015 y ha sido elaborado para comunicar al Presidente de la Federación y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 23 de enero de 2017

DIOS UNION LIBERTAD

Directora de Auditoría Uno

